



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## SISTEMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2022

#### FORMATO PE-07

#### ALINEACIÓN AL PBR-SEDFG

RAMO	03 - FISCALIA CENTRAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	025 - PERSECUCIÓN ESPECIALIZADA DEL DELITO
POLÍTICA DEL PED	2 SEGURIDAD Y PAZ PARA TODOS

#### DATOS GENERALES DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS POR PERSONAL DE LA FISCALÍA, EN RELACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR	CLAVE	FGE-03-025-41		
¿QUÉ MIDE?	REPRESENTA LA RELACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS, POR PERSONAL DE LA FISCALÍA, EN CONTRASTE CON EL EJERCICIO ANTERIOR.	NIVEL MIR	COMPONENTE		
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	A MENOR VALOR DEL PORCENTAJE, SE TIENE MAYOR RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA AL REALIZAR SU TRABAJO.	CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL			
TIPO DE INDICADOR	DE GESTIÓN	DIMENSIÓN	EFICACIA	SENTIDO DEL INDICADOR	DESCENDENTE

#### CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTE MARGINAL
SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

#### VARIABLES DE MEDICIÓN

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
QUEDENPANTVDDHH	CANTIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO ANTERIOR.	QUEJAS Y DENUNCIAS	DE LOS INFORMES QUE PROPORCIONE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DERECHOS HUMANOS.
QUEDENPACTVDDHH	CANTIDAD DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL PERIODO ACTUAL.	QUEJAS Y DENUNCIAS	DE LOS INFORMES QUE PROPORCIONE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE DERECHOS HUMANOS.

MÉTODO DE CÁLCULO	$((\text{QUEDENPACTVDDHH} / \text{QUEDENPANTVDDHH}) - 1) * 100$
-------------------	---

TIPO DE RESULTADO	PROMEDIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
-------------------	-------------	------------------	------------	------------------------	-----------

LÍNEA BASE	0 - (2021)	META 2022	0%
------------	------------	-----------	----



# FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## SISTEMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALÍA GENERAL

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2022

FORMATO PE-07

### RANGO DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR

ROJO	AMARILLO	VERDE	GRIS
<i>(Necesita mejorar)</i>	<i>(Desempeño regular)</i>	<i>(Desempeño adecuado)</i>	<i>(Sobrecumplimiento de avance)</i>
AVANCE <= 60	AVANCE > 60, AVANCE < 95	AVANCE >= 95, AVANCE <= 110	AVANCE > 110

### GLOSARIO Y OBSERVACIONES

**DENUNCIA:** ES UNA DECLARACIÓN FORMAL ACERCA DE LA COMISIÓN DE UNA CONDUCTA CONTRARIA A DERECHO, DIRIGIDA A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA SU INVESTIGACIÓN.

**EFICACIA:** ES LA CAPACIDAD PARA PRODUCIR EL EFECTO DESEADO.

**FISCALÍA CENTRAL:** SE REFIERE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DEL FISCAL GENERAL Y TIENE BAJO SU MANDO Y COORDINACIÓN A LAS FISCALÍAS Y UNIDADES QUE CONTEMPLA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS :** SE REFIERE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL, QUE APLICA EL PRINCIPIO DE ESPECIALIZACIÓN, CON COMPETENCIA EN TODO EL ESTADO PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, PROMOVER Y FORTALECER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, EN TODAS LAS DIRECCIONES Y ÁREAS DE LA FISCALÍA.

**FORMATO:** ES UNA ESPECIFICACIÓN QUE DETERMINA CÓMO DEBE ALMACENARSE EN UN ARCHIVO LA INFORMACIÓN.

**QUEJA:** ES LA MANIFESTACIÓN O NOTICIA DE HECHOS REALIZADOS POR UNA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS, QUIENES DE MANERA EXPRESA RELATAN PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN SU AGRAVIO O DE TERCERAS PERSONAS, COMETIDOS POR AUTORIDADES O SERVIDORES PÚBLICOS DE CUALQUIER NIVEL.

**RESOLUTIVOS:** ES EL APARTADO DE LAS CONCLUSIONES QUE DA CUENTA DE MANERA CONCRETA CÓMO SE RESOLVIÓ EL PROBLEMA PLANTEADO. **SEMAFORIZACIÓN:**

ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE IDENTIFICAR Y DETERMINAR EL MOMENTO OPORTUNO PARA EJERCER UN CONTROL SOBRE DETERMINADA SITUACIÓN. UNIDAD DE MEDIDA: ES UNA CANTIDAD ESTANDARIZADA DE UNA DETERMINADA MAGNITUD FÍSICA, DEFINIDA Y ADOPTADA POR CONVENCION O POR LEY.

**VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS:** SE PRESENTA CUANDO EL ESTADO, EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES Y PODERES INCUMPLE SUS OBLIGACIONES DE RESPETAR, PROTEGER, GARANTIZAR Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES, OMISIONES O AQUIESCENCIA.

#### RESPONSABLE DEL INDICADOR

LIC. RAFAEL OROZCO VARGAS  
FISCAL CENTRAL DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### COORDINADOR INSTITUCIONAL

LIC. ALMA LETICIA LARES TENORIO  
DIRECTORA DE ESTRATEGIAS CONTRA EL CRIMEN